

Guayaquil, 27 de Marzo del 2018

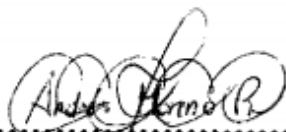
Señores
Miembros de Junta General de Accionistas de la Compañía PUBLIMOLIER S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones

Anexo al presente, remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2017.

El informe vigente se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los **ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre del 2017** de la compañía **PUBLIMOLIER S.A** presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con las normas internacionales de interpretación financieras generalmente aceptadas.



.....
Sr. Andrés Marcelo Moreno Rosero.
COMISARIO